

**BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA
EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2010.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las 9:00 horas del día 11 de noviembre de 2010, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

CONCEJALES:

D^a Consuelo Martín-Grande Manzanero

D. José Vaquero Ramos

D. Francisco Organero Organero

Preside la sesión D. Juan Agustín González Checa, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 26 de octubre de 2010, en los términos en que aparece redactada.

SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

- Escrito con registro de salida 3.589 con fecha de 28-10-2010 en relación al nombramiento del representante del Ayto. en el Consejo Escolar con motivo de las próximas elecciones, se pone en su conocimiento que la persona designada es la Concejala D^a M^a Josefa Tello Izquierdo.

-Real Decreto 1260/2010, de 8 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes.

-Resolución de 22/10/2010, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas a ayuntamientos y mancomunidades de Castilla-La Mancha para la prestación del servicio Kanguras para el año 2011.

-Informe de la Policía Local, con entrada nº 1.941, sobre la paralización de obra de la C / Félix Rodríguez de la Fuente, 1.

-Escrito con registro de entrada 1.958 con fecha 28/10/2010 sobre facturas pendientes por falta de consignación presupuestaria o por falta de tesorería.

-Escrito con registro de entrada 1.962 con fecha 28/10/2010 sobre el Plan de Ordenación del Territorio "Estrategia Territorial" de Castilla-La Mancha, tiene como objetivo promover soluciones adecuadas a los retos del crecimiento regional.

-Bando de la Alcaldía sobre bolsas de trabajo para la contratación con carácter temporal de auxiliares de ayuda a domicilio y auxiliares administrativos para los servicios sociales del Ayuntamiento.

-Informe de la Diputación de Toledo de Juventud y Deportes en relación con la solicitud de creación de Escuelas Deportivas de Iniciación.

-Resolución de 20/10/2010, del Instituto de la juventud de Castilla-La Mancha, por la que se convocan subvenciones para la provisión de plazas del Programa Jóvenes Cooperantes de Castilla-La Mancha durante el año 2011.

-Resolución de 28/10/2010, del Instituto de la Juventud de Castilla-La Mancha, por la que se convocan subvenciones para la contratación de personal informador-dinamizador juvenil en Centros de Información Juvenil dependientes de Ayuntamientos, Mancomunidades o Agrupaciones de municipios de Castilla-La Mancha.

-Resolución de 28/10/2010, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda la concesión de subvenciones públicas a entidades locales de la región para la creación de consejos de la mujer y la realización de proyectos, programas o actividades que fomenten la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

-Orden de 22/10/2010, de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda, por la que se determinan los domingos y festivos autorizados, para la apertura al público de los establecimientos comerciales en Castilla-La Mancha durante el año 2011.

-Anuncio del Boletín Oficial del Estado de la Jefatura del Estado sobre Ley Orgánica 8/2010, de 4 de noviembre, de reforma de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional.

-Resolución de 28/10/2010, del Instituto de la Juventud de Castilla-La Mancha, por la que se convoca el Certamen de Jóvenes Artistas de Castilla-La Mancha 2011.

-Anuncio del Boletín Oficial del Estado de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se publica el Protocolo general con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para el desarrollo sostenible del medio rural.

-Ley 10/2010, de 21 de octubre, de Promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Castilla-La Mancha.

-Resolución de 20/10/2010, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establece el procedimiento para la obtención de permisos de pesca de la oferta pública de permisos en Castilla-La Mancha para temporada.

-

-Informe de la Consejería de Salud y Bienestar Social en relación a su escrito de fecha 1 de octubre de 2010 en el que solicita autorización para modificar el Proyecto de Mayores y Servicios Sociales “Me siento vivo”, incluido en el Convenio de Plan Concertado de

Servicios Sociales, realizando un taller de Arte Terapia en lugar del taller de Memoria aprobado.

-Bando de la Alcaldía sobre oferta de trabajo para desempleados.

-Orden de 09/09/2010, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para el desarrollo de la Agenda 21 Local por las Entidades Locales y Grupos de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha.

- Informe de Secretaría con entrada nº 2053, de 9 de noviembre, sobre los certificados presentados por la empresa "Asociación de Recursos Asistenciales" adjudicataria del servicio de mantenimiento del Centro de Día.

- Informe de Secretaría con relación al escrito con registro de entrada 2.002 de 3 de noviembre de 2010, presentado por D. Ángel Luis Novillo Maqueda para realizar una obra en la C / Jorge Guillén, 8.

- Resolución de 02/11/2010, de la Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional, por la que se convocan subvenciones para el ejercicio 2011 de acuerdo con lo previsto en la Orden de 06/05/2009, de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para la financiación de actividades relacionadas con la prestación de servicios sociales en Castilla-La Mancha. DOCM nº 217.

- Resolución de la Delegación Provincial de Educación, Ciencia y Cultura, con entrada nº 2071, autorizando la desafectación de una vivienda de maestros propiedad de este ayuntamiento.

- Comunicación de UNICEF Comité de Castilla-La Mancha, en colaboración con la Diputación de Toledo y otras entidades de la región sobre el programa de "Ciudades Amigas de la Infancia". Registro nº 2.081 de 11/11/2010.

- Comunicación de la Consejería de Salud y Bienestar Social con registro de entrada nº 2.082 de 11/11/2010 sobre las normas de matanzas domiciliarias para consumo familiar para la campaña 2010-2011 en el Distrito de Salud de Quintanar de la Orden.

TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-

- Se aprueba la licencia de obras con exp. nº 163/10 de Jose Antonio Martín Romero para la construcción de una vivienda unifamiliar en C/ Magallanes nº 19.

- Se aprueba la licencia de obra con expediente nº 162/10 de Félix Manzanero Mendoza y Ana Mendoza Mendoza para la construcción de una vivienda unifamiliar en C/ Cervanta, 21 bis, condicionada a la presentación de la designación de aparejador.

CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-

- Se aprueba la factura de Mapfre Seguros en concepto de seguro de actividades empresariales nº 1108/2010, por importe de 12.980,67 euros.

Habiéndose procedido al gasto de 49.337,15 € (Servicio de Estancias Diurnas) y 25.000,00 € (Programa Centro de Día), perteneciente a la ejecución del Convenio de Colaboración de 4 de Junio de 2.010 entre la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo), para el mantenimiento, personal y reserva de plazas del Servicio de Estancias Diurnas de La Villa de Don Fadrique (Toledo), y acreditándose que las facturas y resto de documentos justificativos aportados son derivados de la finalidad para la que fue concedida la subvención, que se asumen como propios y que no han sido presentados ante otras Entidades Públicas o Privadas como justificantes de ayudas concedidas por las mismas, se acuerda aprobar las siguientes facturas:

- 1) Visto el Informe de Secretaría con registro de entrada 2053, de 9 de noviembre, se acuerda aprobar la factura presentada por la empresa Asociación de Recursos Asistenciales en concepto de Servicio de

Estancias Diurnas del Centro de Día, por importe total de 49.337,15 euros.

- 2) Visto el Informe de Secretaría con registro de entrada 2053, de 9 de noviembre, se acuerda aprobar la factura presentada por la empresa Asociación de Recursos Asistenciales en concepto de Gestión y puesta en funcionamiento del Centro de Día de Mayores por importe total de 25.000 euros.
- Se aprueba la factura de Tavera Brokers en concepto de Póliza Multirriesgos Ayuntamiento por importe de 6.400,32 euros.

Se acuerda la aprobación de las Certificaciones de obras emitidas por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, así como las facturas que las acompañan, con cargo al Fondo Regional de Cooperación Local 2.010 (FORCOL), para la actuación subvencionada "Limpieza y señalización de espacios municipales en suelo rústico, año 2.010":

- 1) Factura de RENOVES en concepto de Neumáticos fuera de uso, por importe de 4.006,20 euros.
- 2) Factura de Montajes Future Project 2005 SL en concepto de diseño, confección y colocación de vinilos, del Proyecto Forcol 2010 por importe de 1000 euros.
- 3) Factura de AGROSAN en concepto de Materiales, construcción e instalación de carteles informativos sin rotulación por importe de 2.100 euros.
- 4) Factura de Derivados Tapia S. L. en concepto de recogida y retirada de neumáticos usados en el término municipal por importe de 6.000,01 euros.
- 5) Factura de Excavaciones y Derribos Lorenzo Comendador Verdugo en concepto de Limpieza y retirada de escombros y regularización de terrenos en parcelas municipales por importe de 8.083 euros.

QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.

- Josefa Díaz-Maroto Sánchez solicita el cambio de nombre de los recibos de agua y basura de la C / Prosperidad, 28. Se acuerda concederlo previa presentación de la escritura.
- José Ruiz Ruano solicita la exención del impuesto de circulación de su vehículo 7597-BFF por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- Club de Vuelo Clavileño solicita la sal de usos múltiples para celebración de una asamblea el día 6 de noviembre a las 10.30 de la mañana. Se acuerda concederlo.
- Encarnación Peinado Peinado solicita permiso par poder casarse en la Casa de la Cultura el día 6 de noviembre. Se acuerda concederlo.
- Ana María Rullo Durango solicita el alta en el Padrón de Habitantes a la C / Lepanto, 25, haciendo constar que estaba empadronada en Villacañas (Toledo). Se acuerda concederlo y tramitar su baja.
- Loredana Stoica solicita el alta en el Padrón de Habitantes suyo y de Naomi Alina, Tabita, Rahela Lidia, Debora Rebeca, Abel Florín y Beneamina a la C/ Glorieta, 3 - 3 Dcha, haciendo constar que estaban empadronados en Quintanar de la Orden (Toledo). Se acuerda concederlo y tramitar su baja.
- María Privado Novillo solicita la exención del impuesto de su vehículo 5º38-GGG por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- Manuela Gómez Castro solicita el alta en el Padrón de Habitantes a la C / La Paz, 1 - 2 G, haciendo constar que estaba empadronada en Fuenlabrada (Madrid). Se acuerda concederlo y tramitar su baja.
- M^a de Mar de Mingo Rodríguez solicita que le revisen el contador del agua que no tiene presión. Se acuerda comunicárselo al fontanero municipal.
- Grigore Marti solicita el alta en el Padrón de Habitantes a la C/ Valencia, 2, haciendo constar que estaba empadronado en Rumania. Se acuerda concederlo y tramitar su baja.

- Alberto Tomás Fuertes Domínguez solicita el alta en el Padrón de Habitantes a la C/ Toledo, 10, haciendo constar que estaba empadronado en Madrid. Se acuerda concederlo y tramitar su baja.
- Ana María Molero Aparicio relativo a la referencia catastral del inmueble 1957301VJ8815N0001SL solicita que se certifique que los datos expuestos anteriormente son ciertos. Visto el informe del arquitecto municipal con entrada nº 2065 se acuerda remitírsele a la interesada.
- Matías Vela Pallarés solicita poner contador de agua exp. 39/10 y dar de alta una vez que esté instalado. Se acuerda comunicársele al fontanero municipal.
- M^a Consuelo Aguado Domínguez solicita la prórroga de seis meses adicionales para la presentación de la declaración del Impuesto de Valor de los Terrenos por fallecimiento de su padre D. Pedro Aguado Villarrubia. Se acuerda concederlo y recordarle que el plazo finaliza al año justo del fallecimiento de su padre.
- Petra Mayoral Muñoz solicita para la Asociación de Amas de Casa "Besana" el salón de aeróbic para hacer un curso de bailes de salón los domingos por la tarde. Se acuerda concederlo.
- M^a Pilar Sánchez Pulido solicita que se revisen las luces en el parque de la C / Jaén, que lleva mucho tiempo sin luz. Se acuerda comunicársele al electricista municipal.
- M^a Josefa Tello Tirado solicita el cambio de nombre de los recibos de agua y basura de la C / Menéndez Pidal, 12. Se acuerda concederlo previa presentación de la escritura.
- José Antonio Carpintero Mollejo solicita que se revise el contador de agua que no tiene presión, revisar toda la calle. Se acuerda comunicársele al fontanero municipal.
- Josefa Romero Maqueda solicita la exención de la tasa de basuras del local de la C/ Cervanta, 46, por extinción de negocio. Que en base al informe de la Policía Local con registro de entrada 2.017 de 4

de noviembre de 2010 y nº 78 de 14 de enero 2009 se acuerda concederlo.

- Francisco Domínguez Ayllón solicita la exención del impuesto de circulación de su vehículo 7176-CZY por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- Juliana Pulido Díaz-Maroto solicita la baja del recibo de la basura por no habitar en la casa situada en la C/ Prosperidad, 30. Se acuerda concederlo pagando el mínimo de 20 euros por ser vivienda cerrada.
- Juliana Pulido Díaz-Maroto solicita la baja del recibo de agua exp.16/10 por no habitar en la casa situada en la C/ Prosperidad, 30. Se acuerda concederlo.
- Coral Silva Fernández solicita el alta en el Padrón de Habitantes a la C/ Dulcinea del Toboso, 3, haciendo constar que estaba empadronada en Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Se acuerda concederlo y tramitar su baja.
- M^a Carmen Comendador Mendoza solicita la exención del impuesto de circulación de su vehículo 8112-DVJ por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- Francisco Paños Zaballos solicita la exención del impuesto de circulación de su vehículo 0517-BFC por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- Eliseo Folgado Perea solicita el alta en el Padrón de Habitantes a la C/ Balboa, 15, haciendo constar que estaba empadronado en Cuenca. Se acuerda concederlo y tramitar su baja.
- Jorge Pallarés Sánchez solicita nueva acometida de agua exp. 13/10 en la C/ Verdejo, 4. Se acuerda concederlo.
- Jorge Pallarés Sánchez solicita nueva acometida de desagüe exp.14/10 en la C/ Verdejo, 4. Se acuerda concederlo.

- Ángel Luís Novillo Maqueda solicita licencia de obras para el cercado de 850 m² de un total de 1.410, en la C/ Jorge Guillén, entre la UE 6 y la UE 7, comprometiéndose a realizar las compensaciones necesarias para el futuro desarrollo de la UE 7 con el terreno sobrante no cercado. Visto el informe de Secretaría con entrada n° 2060 se acuerda remitirlo a la Comisión Provincial de Urbanismo junto con el informe del Arquitecto Municipal con n° de entrada 2065.
- Rubicar Tours S.A. solicita procedan a la adecuación de los reductores de velocidad instalados en el término municipal o se pasará a interponer contra el ayuntamiento la consecuente reclamación de responsabilidad patrimonial por la cuantía que se establezca de manera objetiva en el informe técnico a solicitar. Visto el informe del arquitecto municipal D. Salvador Palau Fayos con entrada n° 1924 en el sentido de ser necesaria la reforma de los pasos peatonales existentes en la travesía de esta localidad, se acuerda proceder a su modificación.
- Natividad Angulo Quilis solicita la exención del impuesto de circulación de su vehículo por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- Isabel Cruz Morán solicita la exención del impuesto de circulación de su vehículo por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- Jacinto España Vivanco solicita el descuento del agua por familia numerosa. Se acuerda concederlo.
- Mamerto Maqueda Mendoza solicita la exención del impuesto de circulación de su vehículo 6915-FWW por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- Rosa M^a Ignacio González solicita que le revisen el contador del agua que vierte en la C/ Virgen de la Cabeza, 14. Se acuerda comunicárselo al fontanero municipal.

- Rafael Aguado Ceballos solicita la exención del impuesto de circulación de su vehículo 6772-BRL por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- Alberto Zaballos Marcos solicita el cambio en el Padrón de Habitantes a la C / Valle Inclán, 20. Se acuerda concederlo.
- José Luís Valbuena Urbanos solicita el alta en el Padrón de Habitantes a la C/ La Hoya, 6, haciendo constar que estaba empadronado en Horcajo de Santiago (Cuenca). Se acuerda concederlo y tramitar su baja.
- María Jesús Soto Lucas-Vaquero solicita el cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes a la C/ La Hoya, 6. Se acuerda concederlo.
- Alejandra Perea Romero solicita la exención del impuesto de circulación de su vehículo M-3262-VC por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- Antonio Zaballos Díaz-Maroto solicita el alta en el Padrón de Habitantes suyo y de Manuela Vela Mayoral a la C/ Sevilla, 3, haciendo constar que estaban empadronados en Torrejón de Ardoz (Madrid). Se acuerda concederlo y tramitar su baja.
- Ana María Gutiérrez Manzanero solicita cambiar el recibo de basura de la C/ Cervanta, 70, que figuraba a nombre de Santiago Gutiérrez Aparicio. Se acuerda concederlo previa presentación de la escritura.
- Pilar Mejías Vaquero solicita la exención del impuesto de circulación de su vehículo 8853-CDT por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- Rafael Aguado Ceballos solicita reducción del recibo de agua correspondiente al 2º semestre del 2010, por avería en toda la red de la vivienda sita en la C/ Venancio González, 3. Se acuerda concederlo.
- La Delegación provincial de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural solicita un aula para poder llevar a cabo un curso de manipulador de productos fitosanitarios. Se acuerda concederlo.

- Juana Checa Gallego solicita pagar solo un recibo de basura de la C/ Virgen de la Cabeza, 22, porque había dos vecinos y ahora solo hay uno. Se acuerda concederlo al quedar una sola vivienda.
- Vicente España Díaz-Maroto solicita la exención del impuesto de circulación de su vehículo por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- José María Díaz-Maroto Arrellano solicita la exención del impuesto de circulación de su vehículo 2374-DXP por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- Carmen Saavedra Lillo solicita baja del recibo de basura de la casa sita en C/ Toledo, 17 bajo, por estar en ruinas e inhabitada. Visto el informe de la policía con entrada nº 2069 se acuerda que pase a pagar la tasa de 20 euros correspondiente a las viviendas no habitables y si se detecta que se empadrona alguien en dicha vivienda, se cobrarán los 50 euros actuales.
- Pedro Organero Checa solicita la exención del impuesto de circulación de su vehículo por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- Salustiano García-Vaquero Aroco solicita la exención del impuesto de circulación de su vehículo 1731-CSF por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- Leandro Díaz-Maroto Organero solicita la exención del impuesto de circulación de su vehículo 2684-DKH por minusvalía. Se acuerda concederlo para 2011 y recordarle que deberá solicitarlo cada año.
- Verónica Manzanero Villanueva solicita el cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes a la C/ Avenida de la Constitución, 81. Se acuerda concederlo.
- Enrique Silvestre Gómez Manzanero solicita el cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes a la C/ Avenida de la Constitución, 81. Se acuerda concederlo.

SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-

- No hubo ninguna

PARTE DE CONTROL

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**V° B°
EL ALCALDE,**

EL SECRETARIO,

Fdo.: Juan Agustín González Checa

Fdo.: Pedro López Arcas